

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales de la compañía al objeto de adaptarlos a la nueva figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, regulada en el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.192.

CEFRUSA SERVICIOS FRIGORÍFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2000, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redenominación del capital en euros.

Quinto.—Reducción del capital social con devolución de aportaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la proposición de reducción de capital, el informe sobre la misma y el informe de los Auditores, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Hospitalet de Llobregat, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Rafael de Gispert Pastor.—28.112.

CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO TALAVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Centro Médico de Diagnóstico Talavera, Sociedad Anónima», a celebrar en Talavera de la Reina, calle Sombrerería, 3, el día 20 de junio de 2001 a las veinte horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, a las veinte horas y treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1999 y al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración durante 1999 y 2000.

Tercero.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, extendiendo las correspondientes certificaciones de los acuerdos, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Talavera de la Reina, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Santurino Rodríguez.—27.232.

C.F. GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, calle Claudio Coello, 31, en Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de junio de 2001 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio Social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos para llevar a efecto el citado cambio.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de «C. F. General de Inversiones Financieras, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima».

Quinto.—Sustitución de la entidad depositaria de «C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima» y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos.

Sexto.—Transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos y consiguiente modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos para llevar a cabo dicha modificación.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Nombramiento o renovación de auditores.

Noveno.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.117.

CIGASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria celebrar en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, número 67, oficina 10, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, solicitar el envío gratuito de la documentación relativa a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.145.

CIPEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas del ejercicio 2000 se transcribió por error como fecha de celebración y de anuncio el 28 de junio de 2000 y el 16 de mayo de 2000, cuando lo correcto debe ser el 28 de junio de 2001 y el 16 de mayo de 2001, respectivamente.

A los efectos oportunos, se efectúa la presente aclaración.

Barbera del Vallés, 23 de mayo de 2001.—El Administrador, Francico Lázaro Solé.—28.108.

COMPLEJO TURÍSTICO ELS CAÇADORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Complejo Turístico els Caçadors, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, en su domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuere necesario en segunda.

La Junta general dará comienzo a las seis horas de la tarde y tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, con el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, todo ello correspondiente al pasado ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de sus resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Adaptación de la sociedad al euro.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo con lo previsto en los artículos 93 y 97 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición la documentación contable a presentar a la Junta, a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo además, si así lo desean, obtener fotocopia de la misma según Ley.

Maçanet de Cabrenys, 10 de mayo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, Montserrat Ros Reixach.—28.168.

COMPUTER DIRECT, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Computer Direct, Sociedad Anónima», en su reunión del día 3 de mayo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, para que se celebre, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Velázquez, 126, 6.ª planta, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la que se tratarán los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Documentación de acuerdos.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.096.

CORTINOVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sabadell, carretera de Prats, kilómetro 2,3, polígono industrial «La Lanera», el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta. Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les concede los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos, informes y propuesta de modificación estatutaria que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador, Rafael García Fernández.—28.137.

CRONISTA CARRERES DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Cronista Carreres, número 9, de Valencia, a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Valencia, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan Manuel Riera Cabrera.—28.190.

DENION CONTROL Y SISTEMAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán sucesivamente en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las once horas la primera, en el domicilio social, sito en la calle Cobalto, número 74, Cornellá del Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, según los siguientes:

Junta general ordinaria

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio de 1999, incluido Balances consolidados con sus filiales. Ratificación de la aprobación de los mismos en la Junta general ordinaria celebrada el 29 de junio de 2000 en la sede social, calle Cobalto, 74, Cornellá del Llobregat.

2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión y la gestión social, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, incluido Balances consolidados con sus filiales.

3. Ratificación de la formulación de las cuentas anuales según Balance y Cuenta de Resultados apro-

bados por el Consejo de Administración celebrado en fecha 30 de marzo de 2001.

4. Ratificar el reparto de dividendos efectuado por acuerdo del Consejo de Administración del 28 de noviembre de 2.000.

5. Aplicación de resultados.

6. Delegación de facultades para depositar las cuentas anuales, informe de gestión y de auditoría en el Registro Mercantil de Barcelona.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de censores del acta.

Junta general extraordinaria

Orden del día

1. Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

2. Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

3. Redenominación del capital social en euros, acordando la ampliación o disminución del mismo según convenga y consecuentes modificaciones del artículo 7 de los Estatutos sociales.

4. Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se tomen.

5. Aprobación de acta de la sesión o nombramiento de Censores del Acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de copias de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Cornellá, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Agustín Ferrer Morta.—28.208.

DEPÓSITO DE COMERCIO EXTERIOR, S. A. (DECOEXSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de Irún (barrio de Anaka, sin número) el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión referido todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre. Aumento del capital social mediante elevación del valor nominal de las acciones, con cargo a reservas de libre disposición y aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición. Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales, así como para la enajenación de las mismas.

Sexto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que indistintamente y en los más amplios términos puedan desarrollar, interpretar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta general.